

Atención conjunta (formato de Atención conjunta): Situación de interacción en las que el niño o la niña y el adulto atienden de manera conjunta a un objeto. Término acuñado por Bruner.

Atención visual: La concentración de los procesos perceptivos y cognitivos en la información visual recibida desde un estímulo visual específico.

Blindismos o Cieguismos: Se llaman así a las estereotipias que se manifiestan específicamente en el ciego o en el deficiente visual severo. La más frecuente consiste en una presión sobre los ojos.

Capacidad visual: El término capacidad visual se usa para determinar qué es lo que el niño está capacitado para ver. Depende básicamente del nivel de agudeza visual del niño o la niña y el grado y ubicación del campo visual.

Compañero competente: Normalmente un adulto que comparte experiencias con un niño con sordoceguera y que está atento a sus reacciones, indicaciones, peticiones y comentarios, sobre todo, si aun no tiene un sistema de comunicación establecido. Sabe negociar con él un vocabulario funcional, poniendo las bases de la comunicación y las herramientas y estrategias necesarias para mantenerla. Además, le inicia en el sistema comunicativo adaptado a sus capacidades perceptivas, propiciando su adquisición.

Coordinación visomotriz: denota la habilidad para usar la Percepción Visual Espacial para dirigir en el espacio los movimientos finos y gruesos.

Estereotipias: Movimientos repetitivos, no dirigidos a ninguna finalidad externa al propio movimiento. En el niño o la niña ciego el repertorio es muy variado, siendo frecuentes los balanceos o el aleteo de las manos.

Función propioceptiva: Funciones sensoriales relacionadas con sentir la posición relativa de las partes del cuerpo.

Mano sobre mano: El adulto utiliza sus manos como guías, llevando las del niño con sordoceguera con el fin de que explore un objeto o experimente los pasos de alguna actividad. Se utiliza en sustitución de la imitación cuando el niño no puede acceder a él, como instrumento de aprendizaje.

Mediador: Compañero competente que promueve intencionadamente el conocimiento del entorno por parte del niño con sordoceguera así como su comunicación con las personas que le rodean. Es facilitador de la información del entorno haciéndole saber al menor las consecuencias que su comportamiento tiene en los demás. En muchas instancias negocia un vocabulario funcional y crea las vías de comunicación con el niño o la niña con sordoceguera.

Modelar, modelaje: Las manos del adulto colocan las manos del menor en las posiciones necesarias con el objeto de que aprenda los pasos de una actividad (psicomotricidad fina, habilidades de la vida diaria) o la formación de un signo. De esta manera se pueden promover también movimientos gruesos con la colocación de distintas partes del cuerpo por parte del adulto.

Movimiento coactivo: El adulto arropa al niño o la niña por detrás y lleva a cabo cualquier actividad de forma que se mueva con él en todos los pasos. En algún momento, puede parar, observando si el intenta seguir con el movimiento o si lo rechaza. Permite al niño o la niña con sorderoquera participar en una actividad desde la seguridad de los brazos del adulto.

Percepción viso-espacial: El término percepción viso-espacial denota dos habilidades. La primera es la habilidad de percibir visualmente que hay o puede haber un espacio o distancia entre uno y los objetos, entre objetos individuales y aun entre partes de uno mismo o partes del objeto (percepción visual del espacio). La segunda es la habilidad de percibir visualmente la posición en el espacio de los objetos con relación a uno mismo y a los otros (percepción visual de las relaciones espaciales entre los objetos).

Procesamiento visual: forma en que la persona usa o procesa las imágenes recibidas en el acto de ver; proceso en el que intervienen la atención visual, percepción visual y cognición visual.

Protodeclarativo: Gesto de mostrar o compartir un interés. Proto indica que corresponde a una etapa anterior a la palabra.

Protoimperativo: Gesto de pedir algo. Proto indica que corresponde a una etapa anterior a la palabra.

Sentido kinestésico: Nos indica la posición y movimiento del cuerpo en el espacio sin incumbencia de la visión.

Señales de alarma: Conductas que deben ser tomadas como indicadores de que el desarrollo no está sucediendo de forma adecuada desde un punto de vista cualitativo, y no podrían atribuirse directamente al déficit.

Tiflotecnología: es la adaptación y accesibilidad de las tecnologías de la información y comunicación para su utilización y aprovechamiento por parte de las personas con ceguera y deficiencia visual.

Yo-auxiliar: Persona que desde una relación de confianza con el niño o la niña le da seguridad y es capaz de movilizar continuamente su motivación para explorar y conocer el mundo.